



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 141

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 14 de octubre de 2020.

Cuando son las 09:03 horas del mes de octubre de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 141 del Concejo Municipal, la cual es realizada en la forma de teletrabajo, siendo presidida por el alcalde don Juan Segundo Hijerra Serón ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores:

DON CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
DON MARCOS EUJENIO PÉREZ
DON LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
DON JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
DOÑA MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
DON LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN.

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- TEMAS VARIOS**

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe del Encargado de Tránsito e Inspector Municipal don Cristian Vargas mediante el cual da a conocer solicitud presentada por don Darío Saldivia Valenzuela quien solicita concesión para paradero de fletes en el sector 5 de abril esquina Fresia, de acuerdo al análisis proporcionado existiría disponible un espacio que dejó de ocupar el sr. Rubén Saldivia Valenzuela, por lo cual se podría conceder el espacio solicitado.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 32 del alcalde de la comuna mediante el cual da a conocer propuesta de suplementación presupuestaria correspondiente al ingreso de recursos por el proyecto de Parque Itinerante, lo cual es explicado por la Directora de Obras Municipales quien señala que el monto corresponde al cobro de la boleta de garantía por fiel cumplimiento del contrato, ya que fue liquidado anticipadamente el contrato por incumplimiento de plazos por parte del contratista. Se demoró en llegar la boleta de garantía porque la oficina regional no estaba funcionando producto de la pandemia.

El alcalde agrega que sería bueno referirse a la situación de denuncia al contratista en los tribunales, respecto a lo cual, el Administrador Municipal, don Marcos Velásquez señala que el contratista fue denunciado por un trabajador, pero al hacerlo cometió un error porque lo hizo a la Corporación Municipal y no a la Municipalidad, no obstante, el Tribunal ordenó que se retenga al contratista el monto de M\$9.000.- como medida cautelar.

- Memorándum N° 112 del Secplan Camilo Soto quien solicita acuerdo de aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto denominado ***“Mejoramiento Plaza de Juegos Villa Suyai, ciudad de Dalcahue” por el monto de \$59.999.999.-***

Explica el Secplan que se trata de ampliar la cantidad de juegos en el sector porque existe el espacio.

Luego, señala que hay dos plazas más que serán intervenidas en otro proyecto.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 111 del Secplan Camilo Soto quien solicita acuerdo del Concejo para aprobación de los costos de operación y mantención del proyecto denominado ***“Mejoramiento Red de Plazas, Comuna de Dalcahue” por el monto de \$59.999.999.-*** y según explica el Secplan se trata de las plazas existentes en el sector Jaime Ampuero y Altos de Dalcahue, el sector Custodio Ampuero no se consideró porque va a ser intervenido con el programa Quiero Mi Barrio.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

3.- TEMAS VARIOS:

El concejal Alarcón señala que ayer estuvo en la Municipalidad y se percató que la funcionaria Soledad Aguilar estaba trabajando presencialmente, al respecto, señala que ella está embarazada y sería prudente que trabaje en sistema teletrabajo para protegerla y el alcalde responde que se hicieron las consultas y lo que corresponde es que no puede atender público, luego, si su médico tratante considera que tiene algún problema o riesgo debe certificarlo y así podría quedarse en su casa, ellas no están forzadas a estar trabajando y tampoco expuestas a riesgos, la Municipalidad ha tomado todas las medidas de protección y prevención, hay una persona en la puerta controlando el acceso de personas.

El concejal Cárdenas indica que algunos dirigentes y vecinos le han consultado cuándo se inicia la ronda de caminos en sectores rurales y responde el alcalde que se ha retomado paulatinamente, se había pensado retomarlo en diciembre, pero el nuevo escenario que se está presentando con el aumento de casos en Dalcahue, con 8 casos activos y 59 contactos estrechos esperando resultados, hoy no se sabe dónde están esos contactos el escenario es incierto, en tiempos normales se partía en noviembre o diciembre, pero el riesgo va en aumento, si cambia el escenario podría evaluarse, dentro de la próxima semana se reunirá con los dirigentes para ver el tema.

La concejal Villegas propone hacer una reunión de comisión de educación para el próximo lunes 19 a las 16:00 horas para tratar temas como el término del año escolar y lo que se está pensando para el próximo año. Estuvo en reunión con la Corporación y vieron esa alternativa. Solicita la coordinación de la reunión a la secretaria municipal.

El alcalde señala que el jueves pasado estuvo en reunión con la Seremi de Salud y el equipo de epidemiología y testeo de la región de Los Lagos, junto con la gente de Santiago y la gente de Salud de Dalcahue quienes vinieron a revisar el funcionamiento de trazabilidad de testeo y pidieron que estén preparados en el sistema ante un posible aumento de los contagios, casualmente, al día siguiente comenzaron a aumentar los contagios. Según los antecedentes del Ministerio de Salud el virus ha ido variando y la población de mayor contagio es de 25 y 35 años, la mayor fuente de contagios se produce en los encuentros familiares y no en los lugares de trabajo, por lo que el mensaje que hay que entregar es el autocuidado, se han retomado la sanitización con el camión multipropósito y con las bombas, se agregará en los próximos días el perifoneo y fiscalizaciones amigables. A modo de información, la semana pasada dos personas del pro empleo fueron declaradas contactos estrechos, lo que significó llevar a 17 personas a resguardo a sus casas y se retomaron medidas preventivas. No se ha descartado y siempre hay que estar alerta ante un posible contagio en la municipalidad, hay un protocolo que se está revisando para mejorarlo, llegan entre 50 y 60 personas diariamente a la Municipalidad, el ingreso a la Municipalidad es sólo para funcionarios.

El concejal Loaiza señala que el año pasado la Junta de vecinos de Chovi San Juan ingresó una solicitud para instalación de luminarias en el sector, frente a la casa de Nolfá Soto y el alcalde señala que la solicitud y otras más las está evaluando Sebastián Díaz, en la medida que existan los recursos se van a ir concretando, también hay una solicitud del Comité de Agua de Quetalco lo que está pendiente, también hay una petición verbal del Comité de Agua de Chovi San Juan para la extensión hacia la playa.

El concejal Loaiza también señala que hace tiempo atrás solicitó cortar unos árboles en sector Elías Navarro y Bomberos, se había sugerido sacarlos y colocarlos en otro lugar.

El concejal Loaiza también se refiere a petición de desborzamiento en los caminos en el sector rural y en Pasaje San Valentín en el sector urbano y el alcalde señala que se retomaron trabajos con la motoniveladora está trabajando don Olegario Barría, a pesar que está dentro del grupo de riesgo y en el pro empleo hay una persona que podría incorporarse para trabajar en el roce.

El concejal Eujenio señala que está pendiente la entrega de un informe que solicitó sobre la distribución de las cajas de ayuda a la comunidad, pidió informe sobre la cantidad de cajas adquiridas por la Municipalidad y las recibidas desde el gobierno y de las empresas privadas, además, de cuántas han sido entregadas y cuántas en proceso de entrega.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 9:38 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA